

	ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		Acta 2019-08		
			Fecha		
	CONSEJO DE FACULTAD		Día	Mes	Año
			09	4	2019

Tipo de reunión	Hora		Lugar	Programación Próxima reunión		
	Inicio	Fin		Día	Mes	Año
Ordinaria	7:30 am	12:00 m	Salón de los consejos			2019

Integrantes	Cargo	Presente
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefa del Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe del Departamento de Economía	Si
Lina María Grajales Vanegas	Jefa del Departamento de Estadística y Matemáticas	No
Nelson Lozada Barahona (principal)	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
Ricardo Wills (suplente)	Representante de los egresados	Si
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
<i>Invitados</i>		
Lina María Grisales	Vicerrectora de Docencia	Si
Sergio Cristancho	Vicerrector de investigación	Si
Pedro Amariles	Vicerrector de Extensión	Si
Yineth Rentería	Mentor4U	Si

## Orden del día

### 1. Aprobación del orden del día

Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2019-07 para su aprobación.

Queda pendiente la aprobación para próximo consejo.

## **2.1. Del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa**

**2.1.1.** Visita a la Universidad de las Palmas de Gran Canarias, un evento organizado por la Red de Universidades de América Latina y de Europa en la que estamos trabajando, el evento inició el 1 de abril y terminó el viernes 5 de abril del 2019, el evento fue liderado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en general nos fue bien con la propuesta de diseñar dos instrumentos de medición de proyectos para estudiantes y empleadores y lograr que estos instrumentos los apliquen todas las universidades.

El doctor Luis Fernando Múnera presentó la Fundación de la Universidad de Antioquia ante la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Tuvimos conversaciones con la Universidad Continental de Perú, para tratar temas de intercambio de estudiantes y profesores.

**2.1.2.** Se informa de la Resolución rectoral 45560 por el cual se aprueba el Plan de Acción 2018-2021 de la Facultad de Ciencias Económicas. Anexo 1.

## **3. De la Vicedecana, profesora Jenny Moscoso Escobar**

### **• Informe de Comité de área**

Aportes a la construcción de línea base para la formulación de lineamientos de orientación estratégica de la regionalización en la universidad.

Proyecto de la Dirección de Regionalización y el INER (profesor Alejandro Pimienta)

Aportes:

- a) Análisis interno: universidad – territorio (balance de la regionalización con respecto a los ejes misionales de la universidad)
- b) Análisis externo: territorio – universidad (actualiza el estado de los territorios, dado que lo último registrado en el plan estratégico de regionalización data del año 2002)
- c) Gestión del conocimiento (la información que se tenía registrada en el año 2013 es casi igual a la encontrada en el 2019)

Investigador enlace 10 horas semana abril a diciembre 2019.

Cada unidad o área incorpora un profesor a la investigación con descarga en el plan de trabajo alineado con la comunicación realizada por la rectoría.

El proyecto está hasta diciembre de 2019, pero los lineamientos se diseñarán hasta el año 2021.

La propuesta del área fue no enviar una persona por área, sino por unidad académica debido a las características de cada facultad. El profesor Pimienta dice que se debe revisar el tema.

## **Excelencia Docente**

Vicerrectora de Docencia, Lina María Grisales.

Presenta ante el área algunas propuestas para ajustar y afinar puntos en la normatividad de Excelencia Docente. Son cambios de forma más no de fondo.

Luego de la presentación, el área recomienda que se continúe con una población de estudiantes que hayan completado el 80% y más de los créditos, y que sean de pregrado solamente.

Producción académica de los últimos 10 años.

Anexo 2

- **Informe Consejo Académico**

- a) Informe del Rector

El Consejo Superior solicitó el tema presupuestal de sostenibilidad para las 850 plazas cátedra (11 meses) y los 60 de tiempo completo, se considera que con esta claridad puede quedar aprobada el tema.

Adicionalmente, hace un llamado de atención sobre la precaria asistencia de los representantes del Consejo Superior a las sesiones.

La Universidad asiste a la rueda de prensa del proyecto Piragua, el cual fue convocado por Corantioquia y la Universidad de Medellín.

Se realiza la Asamblea General de la IPS, en donde se decide que la reforma de los estatutos es una prioridad (2 meses para poner el nuevo presupuesto en marcha) y se analiza la propuesta de tener un hospital universitario.

En la junta directiva de Tecnova se decide reenfocar la institución, toda vez que su labor debe ser un puente entre las empresas y los desarrollos de la universidad, pero actualmente Tecnova se convirtió en una competencia para las universidades.

Por último, el Rector invita a los consejeros a volver a las aulas de clase, particularmente él inició clase de metodología de investigación en el horario de las 6 am en la Facultad de Ciencias Agrarias. El volver a ser profesor acerca a la administración a los estudiantes.

- b) El Representante profesoral solicita revisar el acceso a recursos para eventos y ponencias de los profesores.

Adicionalmente, la asamblea de profesores realiza un comunicado sobre la violencia en ciudad universitaria. A raíz de esto en el Consejo se realiza una discusión y el Rector concluye diciendo que en un mes presentará un programa para mitigar todo el tema de seguridad, consumo de estupefacientes y venta informal en la universidad.

c) Los demás temas tratados en el Consejo fueron de trámite, como lo son la presentación de transformación curricular del programa de enfermería, un cambio en la planta de personal de apoyo administrativo en la facultad de odontología, segundo debate de un proceso de admisión de la facultad de artes, aperturas de cohortes para 2018-2 del INER, entre otros.

• **Informe de Comité de Vicedecanos**

➤ Cambios en el proceso de ceremonia de grados

a) Programación de la ceremonia (corresponde al Vicedecanato y Admisiones)

Fecha ceremonia

Autorización vicerrectoría de docencia

Inscripciones (fechas iniciales y finales)

Autorización de firmas directivos (compromiso de grado)

b) Autorización Ceremonia (registro de la ceremonia)

c) Inscripción ceremonia

Por parte de los estudiantes

Inscripción en línea

Validación en línea de paz y salvo, biblioteca, cartera y requisitos académicos

Los estudiantes deben confirmar por medio de vistos buenos: nombres y apellidos e historia académica.

d) Verificación requisitos

Se hace por parte de los vicedecanos

Requisitos académicos y otros paz y salvos de la unidad académica

e) Generación de diplomas y actas electrónicas

Se realiza la autorización del uso de la firma electrónica en línea (1 día se habilita) por parte del Rector, Secretaria General y Decano (Vicedecano cuando proceda).

A tener en cuenta:

- Admisiones y registro imprime diplomas y actas para enviarlas a la unidad académica.
- Luego de la autorización de las firmas por parte de las directivas no hay posibilidad de ingresos o modificaciones.
- La segunda fase del proceso será incorporar en línea los paz y salvos de las unidades académicas.

➤ Dirección de Relaciones Internacionales

Proceso de registro de movilidad. A destacar en la presentación

Formas de ingresar al país

- Visa Visitante: existe en este parámetro con permiso cerrado de trabajo (1 actividad y 1 trabajo).
- Visa Migrante: la diferencia con la anterior es que el permiso puede ser abierto o cerrado.

Sellos PIP:

PIP 2: solo para estudiantes

PIP 6: solo para docentes

PIP 5: docentes (no reciben honorarios) o estudiantes con nacionalidad de países pertenecientes al espacio Schengen.

Registro de movilidad entrante. Copia del pasaporte (visa y carta de invitación).

Importante

- Plazo registro estudiantes e invitados extranjeros es de 5 días después de iniciada la actividad en la universidad.
- Se pueden solicitar las cifras consolidadas de movilidad nacional e internacional, por parte de la dirección de relaciones internacionales.

➤ Convocatoria pública de méritos 2019

La vicerrectoría presenta los resultados del último concurso profesoral en el año 2017 para su respectiva retroalimentación. La vicerrectora comenta que se hará un comité extraordinario para entregar los lineamientos a los consejos de facultad para proceder a entregar los perfiles antes de terminar mayo.

• **Varios Vicedecanatura**

- El jueves durante la orden de evacuación, el profesor Fredy Vásquez, pidió que aplacemos el semestre, debido a que ha perdido 2 clases. El consejo considera que la solicitud no procede toda vez que son casos puntuales, se recomienda al profesor ajustar la metodología que permita terminar para la primera semana de mayo los temas de su curso. Se procede a solicitar a los jefes preguntar a sus profesores como van sus clases, para liberar salones.
- Desempeño docente hubo dos observaciones, Santiago Gallón, y Danny García. Ya se procedió a dar respuesta a los profesores.
- Grados en Andes estuvieron bien, los estudiantes muy contentos por alcanzar su logro.

La profesora Sara Márquez, dos solicitudes, ampliar lugar desarrollo territorial en suroeste, el Decano opina que es pertinente siguiendo el plan institucional de la Universidad. Queda decidido reunión con la profesora y Consejo de Facultad el 22 de abril de 2019, a las 9:00 a.m.

### **3.1.Asuntos profesoriales**

- 3.1.1.** Solicitud de apoyo económico para el Fondo Patrimonial del profesor José Enrique Arias Pérez para la asistencia como ponente al XXIX Congreso de ACEDE. Anexo 3. Se aprueba por unanimidad.
- 3.1.2.** Solicitud del Comité de Asuntos Docentes para la recategorización del profesor Carlos Felipe Gaviria. Anexo 4. Se aprueba la asignación de dos pares.
- 3.1.3.** Marco Machado. Solicitud de asimilación de escalafón a asociado realizado en febrero de 2018. Se debe proceder a buscar 3 pares y debido a la fecha de la solicitud se debería hacer retroactivo.

### **3.2.Asuntos estudiantiles**

Exaltación a los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas:

- Jeisy Alejandra García Montoya con cédula de ciudadanía 1.036.959.440, del Programa de Administración de Empresas (106).
- *Laura Isabel Yepes Villa* con cédula de ciudadanía 1.040.183.760, del Programa de Administración de Empresas (106).
- *Lina María Álvarez Álvarez* con cédula de ciudadanía 1.036.784.432, del Programa de Administración de Empresas (106).
- *Alejandra Herrera Ortiz* con cédula de ciudadanía 1.035.919.479, del Programa de Contaduría Pública (108).
- *Sindy Julieth García García* con cédula de ciudadanía 1.038.414.240, del Programa de Contaduría Pública (108).
- *Vanesa Bedoya Bedoya* con cédula de ciudadanía 1.040.047.410, del Programa de Contaduría Pública (108).

### **4. Presentación propuesta Mentor4U. Señora Yineth Rentería. Hora 8:00 a.m. Anexo 5**

El Decano manifiesta que puede presentarse dificultad en buscar los mentores. La decisión queda pendiente para el próximo consejo.

Presentación grupo de mentorías de la UdeA Robinsson Cardona para el próximo consejo.

**5. Plan de Acción Institucional 2018-2021. Invitados: Vicerrector de Extensión Doctor Pedro Amariles Muñoz, Vicerrectora de Docencia Doctora Lina María Grisales Franco y Vicerrector de Investigación Doctor Sergio Cristancho Marulanda. Hora: 10:00 a.m.**

**Doctora Lina María Grisales Vicerrectora de Docencia**

Comenta que están liderando dentro del Plan de Acción Institucional varios proyectos.

- A nivel general: Creación de estudios pedagógicos en educación superior CEPES: que el programa docente trascienda y no se limite, no se quede en oferta de diseño de microcurrículos, investigación y resultados.
- Evaluación y autoevaluación en educación superior cuatro componentes. 1. Institución: autoevaluación institucional en la Facultad de Ciencias Económicas con la profesora Lina Muñoz. 2. Programas, autoevaluación de programas con fines de acreditación. Tener un sistema integrado de aseguramiento de la calidad, 3. Aprendizaje. evaluación de los aprendizajes, 4. Profesores, con la oficina de asunto profesoraes trabajo sobre la evaluación profesoral.
- Diseño de proyecto educativo institucional y de políticas curriculares: apostando desde el punto de vista pedagógico, el estatuto general y normas que tiene la universidad: línea misional, definición de los currículos, políticas amplias acorde con el proyecto educativo institucional, los PEP proyectos educativos de programas. Reunión con asesores curriculares de la Universidad.
- Proyectos de orden didácticos, dos componentes: 1. Educación en compañía de educación virtual ude@ y 2. El tema biblioteca, centro de gestión de información.
- Innovaciones didácticas, en cuanto a la metodología de enseñanza tradicional.
- Acceso, Permanencia y graduación: Ser UdeA, se abarca desde el acceso para población sorda.
- Pedagogías del buen vivir: eventos formativos, seminarios, formación ciudadanía, innovación social, etc.

**Doctor Sergio Cristancho, Vicerrector de Investigación**

Apuesta 5 proyectos estratégicos del PAI

- Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación, actualización normativa, misión de sabios. El CODI asignó comisión asesora para todos los proyectos, investigación de canal a la innovación es un reto grande. Una apuesta fuerte es general cultura de ciencia abierta, sistema universitario de revistas indexadas, entre otros.

- Fortalecimiento de la gestión administrativa para la investigación, nos llegó una propuesta por parte de ustedes, y se está revisando, tres principios transparencia eficiencia y simplificación de procesos administrativos.
- Potenciación de capacidades del sistema, grupos de investigación, centro, estudiantes, se han financiado estos proyectos de investigación. El reto es la formación precedente de investigación, como hacer que no sea sistemático.
- Visibilidad de la investigación en el entorno. Dos componentes: 1. tradicional indicadores, 2. apropiación social del conocimiento, buscar alianzas con unidades que ya tienen el know how.
- Fomento de Innovación resultado de la investigación.

Resalta el trabajo y gestión del CIC y la Facultad Ciencias Económicas

### **Doctor Pedro Amariles, Vicerrector de Extensión**

En esencia la extensión la hacen las unidades, la vicerrectoría es un facilitador.

La unidad de innovación se compone por cuatro procesos: 1. Fomento campamento emprendedor. 2. Emprendimiento, preincubación 115 proyectos. 3. Prototipado 4. Incubación, 50 proyectos se incuban en la udea anualmente, 10 patentes el año pasado y más de 100 investigaciones aplicadas. Innovación social, hay oportunidad excelente, proyectos de impactos de educación superior en el medio. Para destacar el portafolio tecnológico de la UdeA ha generado conexión entre investigadores y el medio productivo.

También destaca el tema del Plan Estratégico para los egresados, cuatro grandes acciones 1. Bolsa del empleo, 2. Valor adicional a los que se van a graduar enfocado en habilidades blandas, 3. Servicio de tutorías y asesorías para egresados, 4 caracterización de los egresados, debe de haber una casa para los egresados.

Terminada la intervención de los Vicerrectores el Consejo de Facultad reflexiona lo siguiente:

El Decano resalta la estrategia de estos diálogos y que la Facultad ha recibido el apoyo de las vicerrectorías. Cuenta que seguimos respondiendo por proyectos atrasados, sin embargo, estamos comprometidos y ,por ejemplo, se está participando en Colombia científica, CEDAIT.

La jefa Martha pregunta si los profesores que publican ofertas laborales, tendrían que tener permiso del Ministerio, El Vicerrector de Extensión responde que, si se podría tener problemas, en términos legales no se debe hacer, el proceso adecuado es canalizarlos a través del programa de egresados.

Por la acreditación debemos presentar documentos el próximo año, una de las debilidades fue el tema de caracterización de egresados, aunque tenemos a acuda hace 30 años, ¿Con quién se habla esto? con el grupo del programa de egresados.

El jefe Bernardo complementa que es importante lograr el programa de autoevaluación permanente y tema de egresados e intentar articular las evaluaciones de impacto.

El decano cuenta que este año la Facultad cumple 75 años, y el tema central es desarrollo sostenible. Propone realizar reunión para ver la posibilidad de cofinanciación de trabajos de grado.

El profesor Carlos Eduardo dice que hay retos y aspectos por mejorar. 1. Espacios limitados, tenemos dos espacios funcionales y aun así tenemos que pagar ese lugar, pero deberíamos tener un espacio para investigación. Tenemos un sueño, espacio para hacer eventos de 400 personas. La Plataforma Siiu presenta problemáticas, no permite hacer cambios. Hacemos parte del comité área, tenemos una preocupación en general de investigación, las convocatorias son muy limitada.

El Vicerrector Sergio responde que en el tema de espacios hay muchas unidades que tienen el mismo problema, y es muy difícil en este momento cubrir esto, una solución es la ampliación a futuro de la SIU, en el Carmen con CEDAIT sede de desarrollo tecnológico e innovación, con G8 infraestructura conjunto con intereses en común, esto está en análisis. Respecto a la plataforma esta en implementación tendremos en cuenta la recomendación.

Reunión con cooperativa financiera de Antioquia, programa redes y circuitos económicos, están tratando de formar cluster, egresado de regiones posibilidad de empleo, campaña, fortalecimiento de empleo. Decano propone reunión con ellos.

El profesor Nelson dice que es importante el programa de regionalización, dejar la inquietud de cómo las 3 vicerrectorías, dan orientación y líneas al desarrollo de las regiones, pertinencia de programas académicos, modelos pedagógicos, asunto de investigación, recursos son complejos, los tres deben ser agentes que aglutinen y orienten a regionalización para cumplir los ejes misionales, la acreditación de los programas. Lo otro es llamar la atención sobre el recurso de investigación, se encontraron nuevos recursos, ¿Qué estrategias se están utilizando para apropiarnos de esos recursos? generar estrategias para acceder a recursos de inversión.

## **6. Informe de los consejeros**

### **6.1. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC**

- Solicitud de inclusión de horas en plan de trabajo para participación en el proyecto de investigación “Cultura contable ciudadana para la lucha contra la corrupción: formación de alfabetizadores 3C” para los profesores Marco Antonio Machado Rivera y Omar Hernando Bedoya Martínez.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de inclusión de horas en plan de trabajo para participación en el proyecto de investigación “Aspectos macroeconómicos e institucionales sobre las causas y consecuencias de la informalidad (Colombia Científica)”, para los profesores Mauricio López González, Alexander de Jesús Tobón Arias, Remberto Getulio Rhenals Monterrosa, Catalina Granda Carvajal, Jaime Alberto Montoya Arbeláez y Edwin Esteban Torres Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

## 6.2. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP

- **Especialización en Evaluación Económica en salud**  
El programa se presentó ante el Comité Central de Posgrados el viernes 5 de abril; la recomendación fue presentarlo al MEN desde la Facultad, por lo tanto, se realizará el proceso de radicación en SACES esta semana.
- **Respuesta al Ministerio sobre el Doctorado.**  
El Comité designado para elaborar la respuesta al Ministerios termino los documentos solicitados, el lunes se radica en SACES, el tramite la realizará la el Asistente de Posgrados, Carlos Mario Pérez R.
- **Trabajos de grado**  
Las sustentaciones de trabajos de grado están programadas para el 6 de mayo a partir de las 14:00 horas en la sede de posgrados.

### Educación permanente

#### *Comfama*

- En abril tendremos 20 grupos en Medellín y 6 en regiones, en diferentes municipios.
- Se incluyeron dos nuevos docentes radicados en el municipio de Apartadó, lo que permitirá minimizar costos de desplazamiento.
- Se ha logrado una muy buena gestión de llamadas, logrando una consolidación de la información que ha solicitado el cliente.
- El 2 de abril se radicó la factura de los 39 cursos del primer trimestre por un valor de 168 millones.

#### *Habilidades y Competencias*

- Se dio el aval para iniciar con la virtualización del Diplomado de excel.
- En abril finaliza la primera cohorte del Diplomado en Modelación financiera.

- Se está construyendo una nueva oferta para el segundo semestre del 2019 con el fin de responder a las necesidades que detectamos a través de la encuesta.

### **6.3. Departamento de Ciencias Contables**

- Solicitud de la profesora ocasional Lorena Vásquez Arango para la incorporación del Diplomado virtual en bolsa, desarrollado por la Bolsa de Valores de Colombia BVC en el plan de trabajo 2019-1, el cual tiene una duración de 60 horas. Sería importante definir por parte del Consejo de Facultad una política para la aceptación de estas solicitudes, dado que la inclusión de las mismas en el plan de trabajo del profesor requiere el aval del Consejo de Facultad. Anexo 6.

Se aprueba por unanimidad

- Se terminaron las actividades de celebración del Día del Contador con los estudiantes, realizando tres charlas académicas, una carrera de observación con preguntas del área financiera, un torneo de microfútbol y otro de voleibol.
- Regreso de la profesora María Isabel Duque Roldán de su comisión de estudios, lo cual implica la salida de un profesor ocasional de tiempo completo del Departamento.

Se realizó reunión con profesores para definir y seguir una pautas y criterios. El Decano opina que se deben establecer criterios y que queden en acta. Revisemos que tenemos en actas anteriores, pero debe primar la meritocracia, que se unifiquen esos criterios para todos los departamentos. Se programa para el próximo consejo establecer los criterios.

- Definición por parte de los profesores vinculados del Departamento del Plan de Regionalización para los próximos 5 años tanto en pregrado como posgrado.

### **6.4. Departamento de Ciencias Administrativas**

- El día 4 de abril se realizó un evento académico organizado por la Maestría en Gestión Humana y el grupo COMPHOR con buena asistencia con el profesor Fernando Cruz Cronfly de la Universidad de Valle.
- Se viene desarrollando actividades previas a la oferta de la nueva versión del pensum de Administración en 2019 1 con actividad en redes sociales y una campaña de expectativa, sensibilización y comunicación que se extenderá hasta junio 9 de 2019.
- El día 10 de abril a las 10 AM se reunirán los estudiantes de primer semestre 2018 2 (Versión 7) para brindarles información de la nueva versión 8 del pensum y que con base en esto se trasladen a la nueva versión.

- En reunión de profesores del día 8 de abril se plantean inquietudes frente a la oferta de regionalización y se tienen concertada una reunión con la Dirección de Regionalización, pendiente de agenda pero que ya está informada. En la reunión se refuerza el hecho de la necesidad que se tiene de contar con un cargo (administrativo aprobado por la dirección central) para la administración de la oferta regional y evitar los desequilibrios y desplazamiento de tiempo de profesores a actividades diferentes a Docencia, investigación y extensión. Decano dice que se debe hacer una propuesta financiera.

### **6.5. Departamento de Estadística y Matemáticas**

Sin informe

### **6.6. Departamento de Economía**

- Segundo debate de solicitud para agregar al Banco de electivas del Pregrado de Desarrollo Territorial el curso “1518705 Territorios Inteligentes”. Anexo 7.

Se aprueba por unanimidad segundo debate.

- Primer debate de solicitud para agregar al Banco de opciones Económicas del Programa de Economía el curso “1503965 Statistical Machine Learning and Data Mining”. Anexo 8

Se aprueba por unanimidad primer debate.

## **7. Informes de Comités de Asuntos Estudiantiles**

### **7.1. De Regiones**

Se aprueban las siguientes solicitudes de los programas Administración de Empresas y Contaduría Pública en Regiones:

Administración de Empresas

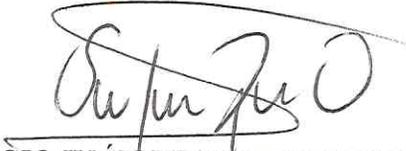
- Matrícula extemporánea de la estudiante Leidy Lorena Zapata Melguiso, de la sede de Segovia con cc 1.007.494.655.
- Reporte de nota extemporáneo de la estudiante Vanessa Arango Villada con cc 1.001.610.379 del curso de inglés en Oriente.

Contaduría

1. Excepción de prerrequisitos para estudiantes de la Seccional Oriente semestre 2019-1 anexo 9.
2. Solicitud de cursos adicionales en la seccional Oriente para el semestre 2019-1. Anexo 10

## 8. Compromisos

<i>Responsable</i>	<i>Actividad</i>	<i>Fecha de entrega</i>
Jefes de Departamento	Estado de los cursos de los profesores para proceder a liberar salones.	Próximo consejo
Consejeros	Queda programado para el próximo consejo establecer los criterios y manejo de contratación profesores ocasionales.	Próximo consejo

  
SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA  
Decano  
Presidente

  
JENNY MOSCOSO ESCOBAR  
Vicedecana  
Secretaria

